



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Vicerrectorado de Internacionalización

	UNIVERSIDAD DE JAÉN Registro General
10 DIC 2014	
Entrada n°:	
Salida n°:	2130

**RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2014 DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA 2ª RESOLUCIÓN (LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS), DE PLAZAS DESTINADAS AL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL PARA IMPARTIR DOCENCIA O RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS+. CURSO ACADÉMICO 2014/2015, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 8 DE OCTUBRE DE 2014**

En virtud del apartado 8 de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 8 de octubre de 2014, se convocan 22 plazas de movilidad para docencia y 3 plazas para recibir formación dentro del Programa de movilidad Erasmus+.

Resueltas las alegaciones efectuadas por los interesados dentro del plazo establecido para ello de conformidad con lo establecido en la 1ª Resolución Provisional de 17 de noviembre de 2014, este Vicerrectorado, acuerda publicar los listados definitivos de beneficiarios, excluidos y de suplentes, este último para el caso de posibles renunciaciones por parte de los beneficiarios.

Quedando vacante una de las plazas destinadas a formación y habiendo solicitudes admitidas para la modalidad de docencia en número superior a las plazas convocadas, se ha resuelto destinar dicha plaza a fines de docencia.

Habiéndose además producido un empate entre los tres últimos aspirantes con posibilidad de obtención de plaza, sin que la prelación pudiese dirimirse por ninguno de los criterios contemplados en la convocatoria, este Vicerrectorado acordó realizar la adjudicación de dos de las plazas ofertadas mediante sorteo público. No obstante, antes de la celebración de dicho sorteo uno de los interesados en el procedimiento comunicó su desistimiento a la participación en el mismo no siendo necesaria la celebración del mismo.

Las posibles renunciaciones a las plazas adjudicadas habrán de notificarse mediante escrito dirigido al Vicerrectorado de Internacionalización, ofreciéndose el disfrute de la misma al aspirante que figure en el listado de suplentes atendiendo a la puntuación obtenida en el proceso selectivo.



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Vicerrectorado de Internacionalización

**LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS DE PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD DOCENCIA:**

DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	ESTADO	VALORACIÓN POR COORDINACIÓN CONV. MOVIL.	VALORACIÓN PATIE CURSO 2014/15	VALORACIÓN POR NO MOVILIDAD ERASMUS CURSO 2013/14	Total Puntuación	MODALIDAD
25991911W	University of Ljubljana	Eslovenia	Beneficiario	25	25	0	50	Docencia
24224793C	Heinrich Heine University of Duesseldorf	Alemania	Beneficiario	25	18	0	43	Docencia
26039056C	Heinrich Heine University of Duesseldorf	Alemania	Beneficiario	25	18	0	43	Docencia
26003937E	University of Ljubljana	Eslovenia	Beneficiario	25	12	0	37	Docencia
26229376S	University Lusofona of Porto	Portugal	Beneficiario	25	12	0	37	Docencia
75116031D	University of Gdansk	Polonia	Beneficiario	5	25	2	32	Docencia
75056079H	University Lusofona of Porto	Portugal	Beneficiario	25	6	0	31	Docencia
77357562Y	University of Paris-Est Val-de-Marne	Francia	Beneficiario	10	18	2	30	Docencia
26008509V	Paris-Sud 11 University	Francia	Beneficiario	15	12	0	27	Docencia
30523814P	University of Lodz	Polonia	Beneficiario	25	0	2	27	Docencia
26012539E	University of Bretagne-Sud	Francia	Beneficiario	25	0	2	27	Docencia
25946823V	University of Bretagne-Sud	Francia	Beneficiario	25	0	2	27	Docencia
50823049H	Roma Tre University	Italia	Beneficiario	25	0	0	25	Docencia
25981196M	Catholic Institut of Toulouse	Francia	Beneficiario	25	0	0	25	Docencia
77323693Q	Lubin University of Technology	Polonia	Beneficiario	5	18	2	25	Docencia
25977821B	University of Bologna	Italia	Beneficiario	20	0	2	22	Docencia
25993517K	University of Bordeaux	Francia	Beneficiario	10	6	0	16	Docencia
77349258M	University of Ulster	Irlanda	Beneficiario	10	6	0	16	Docencia
26009267Q	University Of Zagreb	Croacia	Beneficiario	10	0	2	12	Docencia
26485921H	University of Roma "La Sapienza"	Italia	Beneficiario	5	0	2	7	Docencia
25978763X	University Autonoma de Lisboa	Portugal	Beneficiario	5	0	0	5	Docencia
26460944L	Polytechnic Institute of Coimbra	Portugal	Beneficiario	0	0	2	2	Docencia
77330359N	University of Roma "La Sapienza"	Italia	Beneficiario	0	0	2	2	Docencia



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Vicerrectorado de Internacionalización

**LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD FORMACIÓN:**

DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	ESTADO	VALORACIÓN POR COORDINACIÓN C. MOV.	VALORACIÓN PATIE CURSO 2014/15	VALORACIÓN POR NO MOVILIDAD ERASMUS CURSO 2013/14	Total Puntuación	MODALIDAD
26219175A	Glasgow Caledonian University	Reino Unido	Beneficiario	25	18	0	43	Formación
77349258M	University of Ulster	Irlanda	Beneficiario	10	6	0	16	Formación

**LISTADO DEFINITIVO DE SUPLENTES DE PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD DOCENCIA:**

DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	ESTADO	VALORACIÓN POR COORDINACIÓN C. MOV.	VALORACIÓN PATIE CURSO 2014/15	VALORACIÓN POR NO MOVILIDAD ERASMUS CURSO 2013/14	Total Puntuación	MODALIDAD
78681993M	University of Ferrara	Italia	Suplente	0	0	0	0	Docencia

**LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD DOCENCIA:**

DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	ESTADO	VALORACIÓN POR COORDINACIÓN	VALORACIÓN PATIE CURSO 2014/15	VALORACIÓN POR NO MOVILIDAD ERASMUS CURSO 2013/14	Total Puntuación	Causa de Exclusión	MODALIDAD
26229376S	University of Angers	Francia	Excluida	25	12	0	37	3 y 6	Docencia
53146780J	University of Paris-Est Marne-La-Vallée	Francia	Excluida	15	18	2	35	1,2 y 3	Docencia
75056079H	University of Angers	Francia	Excluida	25	6	0	31	3 y 6	Docencia
47504083K	University of Naples "Federico II"	Italia	Excluida	10	0	2	12		Docencia
26001349X	University of Angers	Francia	Excluida	5	0	2	7	1,2 y 7	Docencia
18891432Z	University of Brighton	Reino Unido	Excluida	5	0	2	7	1,2,3 y 4	Docencia
25987002S	University of Liège	Bélgica	Excluida	0	0	2	2	1	Docencia
30487925E	University of Ferrara	Italia	Excluida	0	0	2	2	8	Docencia



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Vicerrectorado de Internacionalización

**LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS PLAZAS PARA ESTANCIAS- MODALIDAD FORMACIÓN:**

DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	ESTADO	VALORACIÓN POR COORDINACIÓN	VALORACIÓN PATIE CURSO 2014/15	VALORACIÓN POR NO MOVILIDAD ERASMUS CURSO 2013/14	Total Puntuación	Causa de Exclusión	MODALIDAD
26213686B	Kyminlaakso University of Applied Sciences	Finlandia	Excluida	0	0	0	0	5	Formación

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN DEFINITIVA**

- (1) El solicitante no aporta carta de aceptación firmada por la institución de destino.
- (2) El solicitante no aporta acuerdo de movilidad.
- (3) El solicitante no cumple el número de horas de docencia mínimas exigidas en la convocatoria.
- (4) El solicitante no cumple el número de días de docencia mínimos exigidos en la convocatoria.
- (5) Solicitud presentada fuera de plazo.
- (6) No está permitido presentar dos solicitudes para la misma modalidad
- (7) La estancia no entra dentro del periodo exigido en convocatoria.
- (8) El interesado desiste de su solicitud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Excmo. Y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 107, 114 y ss. De la Ley de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 27 de noviembre), modificado parcialmente por la ley 4/1999 de 13 de enero (BOE de 14 de enero). Si el recurrente no recibiera notificación de la resolución del recurso de alzada dentro de los tres meses siguientes a la interposición, podrá entenderlo desestimado, a efectos de interponer recurso contencioso-administrativo.



Mª Victoria López Ramón  
Vicerrectora de Internacionalización